



2014 - 2016

REPRESENTANTE LEGAL DE  
 COMPUSERVICE CENTER S.A DE C.V.  
 CARRETERA AEROPUERTO, NUMERO 1001  
 CENTRO COMERCIAL OTAY  
 TIJUANA, B.C.  
 C.P. 53500  
 TEL.- 52 664 3875008  
**PRESENTE.-**

RECIBI

19 / Sep / 2014

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 143 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 fracción V en relación con el párrafo séptimo numeral 26 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público, el H. Ayuntamiento de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. IA-825012984-T6-2014, PARA LA ADQUISICION DE 195 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III A PARA ESCALARLOS A NIVEL IV PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2014, con las siguientes especificaciones:**

**A).- 195 Chalecos Balísticos nivel III A**

- a.- Con panel balístico XP™.
- b.- Fabricado con la última tecnología de DUPONT™ Kevlar® XP™.
- c.- El XP™. Permite que el panel sea más flexible, cómodo, ligero y durable.
- d.- Que Reduzca en 15% o más el trauma por deformación.
- e.- Con Panel balístico forrado con Nylon resistente al agua, con recubrimiento de PVC y sellado ultrasónico.
- f.- Funda externa fabricada en Nylon Denier 1000, es más ligero y más resistente a la abrasión y al desgarre que los materiales comunes.
- g.- con Forro Interior suave al tacto tipo Malla Mesh que permita una alta transpiración.
- h.- con Bolsa frontal y posterior para placa balística de 10" x 12" (25.4cm x 30.5cm).
- i.- Que Proporcione protección balística en frente, espalda y costados.
- j.- Incluya agarradera reforzada de hombre caído fabricada en Nylon con Velcro.
- k.- Incluya velcro en frente y espalda para colocar nombre de equipo.
- l.- Molle System (Modular Lightweight Load-Carrying Equipment) de 6x8 en frente para cargar equipo y accesorios adicionales.
- m.- Que Cuente con doble sistema de resorte para ajuste en la cintura para dar mayor sujeción al cuerpo.
- n.- La cinta ajustable exterior a la cintura incluye Molle System de 3x4.
- o.- Con doble sistema de ajuste en hombros con broche de plástico tipo Samsonite de 1.5" y Velcro ajustable.
- p.- Incluya candado de seguridad y doble sistema para colocación extra de accesorios.



2014 - 2016

- q.- Cuento con 10 válvulas de drenado para expulsión automática de líquidos para operaciones especiales o en caso de entrar al agua accidentalmente.
- r.- chaleco que este certificado bajo la norma NIJ 0101.06 del National Institute of Justice.
- s.- Garantía de 2 años en funda de chaleco exterior. Garantía del panel balístico es de 6 años con extensión a 10 años a través de la póliza de Garantía Extendida .
- t.- Seguro de responsabilidad civil por \$18,000,000.00 USD.
- u.- Disponible en tallas: S, M, L y XL. Colores: Negro, Peso general / Medidas generales (cm / ancho x alto): (S) 2.80 kg / 48 x 61 (M) 3.27 kg / 59 x 63 (L) 4.44 kg / 64 x 70 (XL) 4.82 kg / 79 x 70.

**Los chalecos deberán incluir dos placas balísticas superior para escalar a nivel IV, un al frente y otra atrás con las siguientes características:**

**A).- 390 Placas Balísticas**

- a.- fabricadas en Polietileno de alto desempeño Nivel III "In Conjunction With" junto con chaleco balístico Nivel IIIA.
- b.- Esta placa balística debe de estar fabricada de acuerdo a lo establecido en el Estándar NIJ 0101.06, por lo que detiene impactos de bala tipo; 7.62 mm NATO FMJ con una masa nominal 147 gr. a una velocidad promedio de 847±9.1 /s. Multi impacto. Curva sencilla. -Medida: 10" x 12" (25.4 cm x 30.5 cm). Radio de 20 mm. Espesor 20 mm ± 2. Peso: 1.5 kg ± 0.05. Logotipo en alto relieve.
- c.- con Recubrimiento de retano que aumenta la durabilidad y resistencia balística y disminuye el trauma.
- d.- con Garantía de 10 años.
- e.- Seguro de responsabilidad civil por \$18,000,000.00 USD. Color negro.

**PRESENTAR MUESTRA DEL CHALECO BALISTICO Y PLACAS BALISTICAS EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTO.**

**I.- FECHAS:**

- j) La Junta de Aclaraciones se omitirá
- k) El Acto de Presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 25 de Septiembre de 2014**, en la oficina de la Oficialía Mayor ubicadas en la planta alta del edificio del Palacio Municipal, sitio en calle Ángel Flores s/n en el centro de esta Ciudad.
- l) El Fallo que se derive del presente concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer a las **09:30 horas el día 29 de Septiembre de 2014**, en el mismo lugar de donde se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas .

**II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:**

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.



2014 - 2016

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar Carta de aceptación en la Oficialía Mayor ubicadas en la planta alta del edificio del Palacio Municipal sito en calle Ángel Flores S/N en el Centro de esta Ciudad, o bien enviar copia escaneada de la misma a la siguiente dirección electrónica: [comite.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com](mailto:comite.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com) en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta de **195 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III A PARA ESCALARLOS A NIVEL IV PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2014** de **COMPUSERVICE CENTER S.A DE C.V.** a favor del Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

### III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

### IV.- ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por el H. Ayuntamiento y deberá presentar una garantía de defectos o vicios ocultos de los bienes o servicios dentro del plazo de cinco días naturales siguientes a su recepción, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe total cotizado antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con Cheque de Caja, Cheque Certificado, Pagaré y/o Fianza emitida por una institución debidamente autorizada, a favor del municipio de Mazatlán, el cual tendrá una vigencia de 12 meses para el cumplimiento del contrato en concordancia con las bases del Concurso por Invitación internacional a cuando menos tres personas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
MAZATLÁN SINALOA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZON  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO  
DE MAZATLÁN, SINALOA





2014 - 2016

**REPRESENTANTE LEGAL DE  
CSI TACTICAL & BALLISTIC, S.A DE C.V.  
CENTRO COMERCIAL OTAY  
CARRETERA AEROPUERTO, NUMERO 1900  
LOCAL 1-12  
TIJUANA, B.C.  
www.csitactical.mx  
PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 143 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 fracción V en relación con el párrafo séptimo numeral 26 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público, el H. Ayuntamiento de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. IA-825012984-T6-2014, PARA LA ADQUISICION DE 195 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III A PARA ESCALARLOS A NIVEL IV PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2014**, con las siguientes especificaciones:

**A).- 195 Chalecos Balísticos nivel III A**

- a.- Con panel balístico XP™.
- b.- Fabricado con la última tecnología de DUPONT™ Kevlar® XP™.
- c.- El XP™. Permite que el panel sea más flexible, cómodo, ligero y durable.
- d.- Que Reduzca en 15% o más el trauma por deformación.
- e.- Con Panel balístico forrado con Nylon resistente al agua, con recubrimiento de PVC y sellado ultrasónico.
- f.- Funda externa fabricada en Nylon Denier 1000, es más ligero y más resistente a la abrasión y al desgarre que los materiales comunes.
- g.- con Forro Interior suave al tacto tipo Malla Mesh que permita una alta transpiración.
- h.- con Bolsa frontal y posterior para placa balística de 10" x 12" (25.4cm x 30.5cm).
- i.- Que Proporcione protección balística en frente, espalda y costados.
- j.- Incluya agarradera reforzada de hombre caído fabricada en Nylon con Velcro.
- k.- Incluya velcro en frente y espalda para colocar nombre de equipo.
- l.- Molle System (Modular Lightweight Load-Carrying Equipment) de 6x8 en frente para cargar equipo y accesorios adicionales.
- m.- Que Cuento con doble sistema de resorte para ajuste en la cintura para dar mayor sujeción al cuerpo.
- n.- La cinta ajustable exterior a la cintura incluye Molle System de 3x4.
- o.- Con doble sistema de ajuste en hombros con broche de plástico tipo Samsonte de 1.5" y Velcro ajustable.

Recibi 19/sep/14  
*[Firma]*

*[Firma]*



2014 - 2016

- p.- Incluya candado de seguridad y doble sistema para colocación extra de accesorios .
- q.- Cuento con 10 válvulas de drenado para expulsión automática de líquidos para operaciones especiales o en caso de entrar al agua accidentalmente.
- r.- chaleco que este certificado bajo la norma NIJ 0101.06 del National Institute of Justice.
- s.- Garantía de 2 años en funda de chaleco exterior. Garantía del panel balístico es de 6 años con extensión a 10 años a través de la póliza de Garantía Extendida .
- t.- Seguro de responsabilidad civil por \$18,000,000.00 USD.
- u.- Disponible en tallas: S, M, L y XL Colores: Negro, Peso general / Medidas generales (cm / ancho x alto): (S) 2.80 kg / 48 x 61 (M) 3.27 kg / 59 x 63 (L) 4.44 kg / 64 x 70 (XL) 4.82 kg / 79 x 70.

**Los chalecos deberán incluir dos placas balísticas superior para escalar a nivel IV, un al frente y otra atrás con las siguientes características:**

**A).- 390 Placas Balísticas**

- a.- fabricadas en Polietileno de alto desempeño Nivel III "In Conjunction With" junto con chaleco balístico Nivel IIIA.
- b.- Esta placa balística debe de estar fabricada de acuerdo a lo establecido en el Estándar NIJ 0101.06, por lo que detiene impactos de bala tipo; 7.62 mm NATO FMJ con una masa nominal 147 gr. a una velocidad promedio de  $847 \pm 9.1$  /s. Multi impacto. Curva sencilla. -Medida: 10" x 12" (25.4 cm x 30.5 cm). Radio de 20 mm. Espesor 20 mm  $\pm$  2. Peso: 1.5 kg  $\pm$  0.05. Logotipo en alto relieve.
- c.- con Recubrimiento de retano que aumenta la durabilidad y resistencia balística y disminuye el trauma.
- d.- con Garantía de 10 años.
- e.- Seguro de responsabilidad civil por \$18,000,000.00 USD. Color negro.

**PRESENTAR MUESTRA DEL CHALECO BALISTICO Y PLACAS BALISTICAS EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTO.**

**I.- FECHAS:**

- a) La Junta de Aclaraciones se omitirá
- b) El Acto de Presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 25 de Septiembre de 2014**, en la oficina de la Oficialía Mayor ubicadas en la planta alta del edificio del Palacio Municipal, sito en calle Ángel Flores s/n en el centro de esta Ciudad.
- c) El Fallo que se derive del presente concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer a las **09:30 horas el día 29 de Septiembre de 2014**, en el mismo lugar de donde se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas .

**II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:**



2014 - 2016

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar Carta de aceptación en la Oficina Mayor ubicadas en la planta alta del edificio del Palacio Municipal sito en calle Ángel Flores S/N en el Centro de esta Ciudad, o bien enviar copia escaneada de la misma a la siguiente dirección electrónica: [comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com](mailto:comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com) en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta de **195 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III A PARA ESCALARLOS A NIVEL IV PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2014** de **CSI TACTICAL & BALLISTIC, S.A DE C.V.** a favor del Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

### III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

### IV.- ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por el H. Ayuntamiento y deberá presentar una garantía de defectos o vicios ocultos de los bienes o servicios dentro del plazo de cinco días naturales siguientes a su recepción, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe total cotizado antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con Cheque de Caja, Cheque Certificado, Pagaré y/o Fianza emitida por una institución debidamente autorizada, a favor del municipio de Mazatlán, el cual tendrá una vigencia de 12 meses para el cumplimiento del contrato en concordancia con las bases del Concurso por Invitación internacional a cuando menos tres personas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo

ATENTAMENTE

MAZATLÁN SINALOA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZON  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO  
DE MAZATLÁN, SINALOA





2014 - 2016

**REPRESENTANTE LEGAL DE  
DANEK S.A DE CV,  
CALLE AXOPILCO, #28  
ENTRE SAN LUCAS Y CDA. DE CHIPRE  
EL RECREO  
MEXICO, DISTRITO FEDERALES  
C.P. 02070  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 143 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 fracción V en relación con el párrafo séptimo numeral 26 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público, el H. Ayuntamiento de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. IA-825012984-T6-2014, PARA LA ADQUISICION DE 195 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III A PARA ESCALARLOS A NIVEL IV PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2014, con las siguientes especificaciones:**

**A).- 195 Chalecos Balísticos nivel III A**

- a.- Con panel balístico XP™.
- b.- Fabricado con la última tecnología de DUPONT™ Kevlar® XP™.
- c.- El XP™. Permite que el panel sea más flexible, cómodo, ligero y durable.
- d.- Que Reduzca en 15% o más el trauma por deformación.
- e.- Con Panel balístico forrado con Nylon resistente al agua, con recubrimiento de PVC y sellado ultrasónico.
- f.- Funda externa fabricada en Nylon Denier 1000, es más ligero y más resistente a la abrasión y al desgarre que los materiales comunes.
- g.- con Forro Interior suave al tacto tipo Malla Mesh que permita una alta transpiración.
- h.- con Bolsa frontal y posterior para placa balística de 10" x 12" (25.4cm x 30.5cm).
- i.- Que Proporcione protección balística en frente, espalda y costados.
- j.- Incluya agarradera reforzada de hombro caído fabricada en Nylon con Velcro.
- k.- Incluya velcro en frente y espalda para colocar nombre de equipo.
- l.- Molle System (Modular Lightweight Load-Carrying Equipment) de 6x8 en frente para cargar equipo y accesorios adicionales.
- m.- Que Cuente con doble sistema de resorte para ajuste en la cintura para dar mayor sujeción al cuerpo.
- n.- La cinta ajustable exterior a la cintura incluye Molle System de 3x4.
- o.- Con doble sistema de ajuste en hombros con broche de plástico tipo Samsonite de 1.5" Velcro ajustable.
- p.- Incluya candado de seguridad y doble sistema para colocación extra de accesorios.



2014 - 2016

- q.- Cuento con 10 válvulas de drenado para expulsión automática de líquidos para operaciones especiales o en caso de entrar al agua accidentalmente.
- r.- chaleco que este certificado bajo la norma NIJ 0101.06 del National Institute of Justice.
- s.- Garantía de 2 años en funda de chaleco exterior. Garantía del panel balístico es de 6 años con extensión a 10 años a través de la póliza de Garantía Extendida .
- t.- Seguro de responsabilidad civil por \$18,000,000.00 USD.
- u.- Disponible en tallas: S, M, L y XL Colores: Negro, Peso general / Medidas generales (cm / ancho x alto): (S) 2.80 kg / 48 x 61 (M) 3.27 kg / 59 x 63 (L) 4.44 kg / 64 x 70 (XL) 4.82 kg / 79 x 70.

**Los chalecos deberán incluir dos placas balísticas superior para escalar a nivel IV, un al frente y otra atrás con las siguientes características:**

**A).- 390 Placas Balísticas**

- a.- fabricadas en Polietileno de alto desempeño Nivel III "In Conjunction With" junto con chaleco balístico Nivel IIIA.
- b.- Esta placa balística debe de estar fabricada de acuerdo a lo establecido en el Estándar NIJ 0101.06, por lo que detiene impactos de bala tipo; 7.62 mm NATO FMJ con una masa nominal 147 gr. a una velocidad promedio de  $847 \pm 9.1$  /s. Multi impacto. Curva sencilla. -Medida: 10" x 12" (25.4 cm x 30.5 cm). Radio de 20 mm. Espesor 20 mm  $\pm$  2. Peso: 1.5 kg  $\pm$  0.05. Logotipo en alto relieve.
- c.- con Recubrimiento de retano que aumenta la durabilidad y resistencia balística y disminuye el trauma.
- d.- con Garantía de 10 años.
- e.- Seguro de responsabilidad civil por \$18,000,000.00 USD. Color negro.

**PRESENTAR MUESTRA DEL CHALECO BALISTICO Y PLACAS BALISTICAS EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTO.**

**I.- FECHAS:**

- d) La Junta de Aclaraciones se omitirá
- e) El Acto de Presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 25 de Septiembre de 2014**, en la oficina de la Oficialía Mayor ubicadas en la planta alta del edificio del Palacio Municipal, sitio en calle Ángel Flores s/n en el centro de esta Ciudad.
- f) El Fallo que se derive del presente concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer a las **09:30 horas el día 29 de Septiembre de 2014**, en el mismo lugar de donde se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas .

**II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:**

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.





2014 - 2016

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar Carta de aceptación en la Oficialía Mayor ubicadas en la planta alta del edificio del Palacio Municipal sito en calle Ángel Flores S/N en el Centro de esta Ciudad, o bien enviar copia escaneada de la misma a la siguiente dirección electrónica: [comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com](mailto:comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com) en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta de **195 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III A PARA ESCALARLOS A NIVEL IV PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2014** de DANEK S.A DE CV. a favor del Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

### III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

### IV.- ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por el H. Ayuntamiento y deberá presentar una garantía de defectos o vicios ocultos de los bienes o servicios dentro del plazo de cinco días naturales siguientes a su recepción, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe total cotizado antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con Cheque de Caja, Cheque Certificado, Pagaré y/o Fianza emitida por una institución debidamente autorizada, a favor del municipio de Mazatlán, el cual tendrá una vigencia de 12 meses para el cumplimiento del contrato en concordancia con las bases del Concurso por Invitación internacional a cuando menos tres personas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
MAZATLÁN SINALOA A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZON  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO  
DE MAZATLÁN, SINALOA.

RECIBI  
19/SEP/2014



2014 - 2016

**REPRESENTANTE LEGAL DE  
BULLET DE MEXICO SAB DE CV  
BLV. MANUEL AVILA CAMACHO, #535  
ENTRE LAS CALLES GRAL. RAMOS MILLAN  
Y SAN ANDRES ATOTO  
NAUCALPAN DE JUAREZ  
C.P. 53500  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo establecido en los Artículos 143 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 155 de la Constitución Política local y 53 fracción V en relación con el párrafo séptimo numeral 26 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público, el H. Ayuntamiento de Mazatlán, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, me permito extenderle una atenta invitación para participar en el Concurso de Adjudicación por Invitación a cuando menos tres personas **No. IA-825012984-T6-2014, PARA LA ADQUISICION DE 195 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III A PARA ESCALARLOS A NIVEL IV PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2014**, con las siguientes especificaciones:

**A).- 195 Chalecos Balísticos nivel III A**

- a.- Con panel balístico XP™.
- b.- Fabricado con la última tecnología de DUPONT™ Kevlar® XP™.
- c.- El XP™. Permite que el panel sea más flexible, cómodo, ligero y durable.
- d.- Que Reduzca en 15% o más el trauma por deformación.
- e.- Con Panel balístico forrado con Nylon resistente al agua, con recubrimiento de PVC y sellado ultrasónico.
- f.- Funda externa fabricada en Nylon Denier 1000, es más ligero y más resistente a la abrasión y al desgarre que los materiales comunes.
- g.- con Forro Interior suave al tacto tipo Malla Mesh que permita una alta transpiración.
- h.- con Bolsa frontal y posterior para placa balística de 10" x 12" (25.4cm x 30.5cm).
- i.- Que Proporcione protección balística en frente, espalda y costados.
- j.- Incluya agarradera reforzada de hombre caído fabricada en Nylon con Velcro.
- k.- Incluya velcro en frente y espalda para colocar nombre de equipo.
- l.- Molle System (Modular Lightweight Load-Carrying Equipment) de 6x8 en frente para cargar equipo y accesorios adicionales.
- m.- Que Cuento con doble sistema de resorte para ajusté en la cintura para dar mayor sujeción al cuerpo.
- n.- La cinta ajustable exterior a la cintura incluye Molle System de 3x4.
- o.- Con doble sistema de ajuste en hombros con broche de plástico tipo Samsonite de 1.5" y Velcro ajustable.



2014 - 2016

- p.- Incluya candado de seguridad y doble sistema para colocación extra de accesorios .
- q.- Cuento con 10 válvulas de drenado para expulsión automática de líquidos para operaciones especiales o en caso de entrar al agua accidentalmente.
- r.- chaleco que este certificado bajo la norma NIJ 0101.06 del National Institute of Justice.
- s.- Garantía de 2 años en funda de chaleco exterior. Garantía del panel balístico es de 6 años con extensión a 10 años a través de la póliza de Garantía Extendida .
- t.- Seguro de responsabilidad civil por \$18,000,000.00 USD.
- u.- Disponible en tallas: S, M, L y XL Colores: Negro, Peso general / Medidas generales (cm / ancho x alto): (S) 2.80 kg / 48 x 61 (M) 3.27 kg / 59 x 63 (L) 4.44 kg / 64 x 70 (XL) 4.82 kg / 79 x 70.

**Los chalecos deberán incluir dos placas balísticas superior para escalar a nivel IV, un al frente y otra atrás con las siguientes características:**

**A).- 390 Placas Balísticas**

- a.- fabricadas en Polietileno de alto desempeño Nivel III "In Conjunction With" junto con chaleco balístico Nivel IIIA.
- b.- Esta placa balística debe de estar fabricada de acuerdo a lo establecido en el Estándar NIJ 0101.06, por lo que detiene impactos de bala tipo; 7.62 mm NATO FMJ con una masa nominal 147 gr. a una velocidad promedio de 847±9.1 /s. Multi impacto. Curva sencilla. -Medida: 10" x 12" (25.4 cm x 30.5 cm). Radio de 20 mm. Espesor 20 mm ± 2. Peso: 1.5 kg ± 0.05. Logotipo en alto relieve.
- c.- con Recubrimiento de retano que aumenta la durabilidad y resistencia balística y disminuye el trauma.
- d.- con Garantía de 10 años.
- e.- Seguro de responsabilidad civil por \$18,000,000.00 USD. Color negro.

**PRESENTAR MUESTRA DEL CHALECO BALISTICO Y PLACAS BALISTICAS EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTO.**

**I.- FECHAS:**

- g) La Junta de Aclaraciones se omitirá
- h) El Acto de Presentación y Apertura de los sobres cerrados conteniendo documentos de identificación, propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 25 de Septiembre de 2014**, en la oficina de la Oficialía Mayor ubicadas en la planta alta del edificio del Palacio Municipal, sitio en calle Ángel Flores s/n en el centro de esta Ciudad.
- i) El Fallo que se derive del presente concurso por Invitación a cuando menos tres personas se dará a conocer a las **09:30 horas el día 29 de Septiembre de 2014**, en el mismo lugar de donde se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas .

**II.- BASES Y ESPECIFICACIONES:**







2014 - 2016

Serán entregadas de manera conjunta con la presente Invitación.

Si acepta participar en el presente Concurso por Invitación a cuando menos tres personas, deberá entregar Carta de aceptación en la Oficialía Mayor ubicadas en la planta alta del edificio del Palacio Municipal sito en calle Ángel Flores S/N en el Centro de esta Ciudad, o bien enviar copia escaneada de la misma a la siguiente dirección electrónica: [comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com](mailto:comité.adquisiciones.mazatlan@hotmail.com) en la que se deberá de manifestar expresamente el compromiso de presentar propuesta de **195 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III A PARA ESCALARLOS A NIVEL IV PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DEL PROGRAMA SUBSEMUN 2014 de BULLET DE MEXICO SAB DE CV.** a favor del Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa.

### III.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar sus ofertas en idioma español, en sobres cerrados en la fecha indicada en las bases.

### IV.- ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación del Contrato que se derive de este concurso se hará al proponente que entre los concursantes cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por el H. Ayuntamiento y deberá presentar una garantía de defectos o vicios ocultos de los bienes o servicios dentro del plazo de cinco días naturales siguientes a su recepción, la cual deberá calcularse en moneda nacional y se constituirá por el 10% (diez por ciento) del importe total cotizado antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con Cheque de Caja, Cheque Certificado, Pagaré y/o Fianza emitida por una institución debidamente autorizada, a favor del municipio de Mazatlán, el cual tendrá una vigencia de 12 meses para el cumplimiento del contrato en concordancia con las bases del Concurso por Invitación internacional a cuando menos tres personas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Noveno, capítulo Primero, Sección primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial Saludo.

ATENTAMENTE

MAZATLÁN SINALOA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ARQ. SALVADOR REYNOSA GARZON  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO  
DE MAZATLÁN, SINALOA

Recibí  
19-09-2014

Constantino Borrajo